



Unidad: TESORERIA
No. De Oficio: 004/TESO/SLP/2024
Asunto: **El que se indica.**

San Luis Potosí, S.L.P., a 5 de enero de 2024

MTRA. JACQUELINE VARGAS ARELLANES
TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE
FISCALIZACION DEL INE
P R E S E N T E.

El que Suscribe, L.A.P. Luis Esteban Villanueva Ángel en mi carácter de Responsable Financiero de la Comisión Operativa Estatal de MOVIMIENTO CIUDADANO, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, en Av. Himno Nacional, Col. Las Águilas, 3era. Secc., C.P. 78270 en San Luis Potosí, S.L.P., con el debido respeto expongo lo siguiente:

Con el objeto de cuidar que las obligaciones a cargo de Movimiento Ciudadano en materia de Fiscalización y se cumplan en tiempo y en forma, de conformidad con el Artículo 98 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en lo referente a las cuotas mencionadas en el Artículo 36, numerales 1 y 3 de nuestros estatutos, lo montos mínimos y máximos, y la periodicidad de las cuotas ordinarias y extraordinarias de nuestros militantes.

Militantes Ordinarios

Mínimo: \$ 1.00 (un Pesos 00/100 M.N.)

Máximo: \$146,119.42 (Ciento cuarenta y seis mil ciento diecinueve pesos 42/100)

Militantes Extraordinario

Mínimo: \$ 1.00 (un Pesos 00/100 M.N.)

Máximo: \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

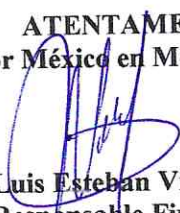
Las aportaciones mencionadas deberán cumplir con lo establecido en los Apartados 3 y 4 del Reglamento de Fiscalización.

La periodicidad será Anual.

Por lo anterior mucho agradeceré que el presente se tenga por entregado para todos los efectos conducentes, así como, que se realice la ejecución y/o trámites relacionados con Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto, así como para ponerme a sus órdenes para

ATENTAMENTE
"Por México en Movimiento"


L.A.P. Luis Esteban Villanueva Ángel
Responsable Financiero
Comisión Operativa Estatal

c.c.p. Archivo.

